



**SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA NACIONAL NO. D.A.S.G. 15/18  
RELATIVA AL SUMINISTRO DE APARATOS DE GENERACIÓN ELÉCTRICA, APARATOS Y  
ACCESORIOS ELÉCTRICOS, SOLICITADOS POR COORDINACIÓN EJECUTIVA DEL FONDO DE  
APORTACIONES PARA SEGURIDAD PÚBLICA, PARA DIVERSAS DEPENDENCIAS**

**FALLO DEFINITIVO Y ADJUDICACIÓN**

**ACTA QUINTA**

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 14:00 horas del día 07 de diciembre del 2018, día y momento señalados en la Convocatoria formulada para la Subasta de referencia, a través del presente evento electrónico, se procede a dar a conocer el Fallo Definitivo y Adjudicación de la presente Subasta.

Por lo anterior y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 58 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, la suscrita LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA, Directora de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración, interviene conforme a lo establecido en el artículo 18 fracción XII, 31 fracciones IV, V y demás relativos de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, en debida concordancia con lo dispuesto por los artículos 5 fracción IV inciso c), 26 fracciones IV y VII y demás relativos del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; EL C. LIC. JOSÉ JUAN ÁNGEL COVARRUIBAS REYES, en representación de la Secretaría de Infraestructura; EL LIC. ABRAHAM LIZARDO SILVA, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; LA C. LIC. HILDA YOLANDA PALACIOS ESPINOZA, en representación de la Secretaría de Economía y Trabajo y LA C. LIC. MARIA ASTRID GUERRA MARTINEZ, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; se procede a comunicar lo siguiente:

Habiendo tomado en consideración las propuestas económicas presentadas por el participante y tomando en cuenta la opinión emitida por el Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, **la Unidad Convocante, emite el Fallo Definitivo que es el siguiente:**

Se adjudica a la persona moral denominada **COMPU M.A.R.K., S.A. DE C.V., las partidas 1, 2 y 3**, de conformidad a lo siguiente:





Partida	Cantidad	Descripción	Precio Unitario Adjudicado sin I.V.A.
1	20	UPS, según especificaciones de la Ficha Técnica.	\$2,154.00 (Dos mil ciento cincuenta y cuatro pesos 00/100 M.N.)
2	31	UPS, según especificaciones de la Ficha Técnica.	\$4,309.00 (Cuatro mil trescientos nueve pesos 00/100 M.N.)
3	40	Baterías para UPS, según especificaciones de la Ficha Técnica.	\$9,697.00 (Nueve mil seiscientos noventa y siete pesos 00/100 M.N.)

Lo anterior, más el 16% de I.V.A. y con las especificaciones y características de las Bases, Ficha Técnica y Foro de Aclaraciones

Las propuestas presentadas por el participante fueron solventes y se adjudicó el suministro de aparatos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos, a los más bajos, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

En cuanto a la firma del contrato, y la presentación de la garantía de buen cumplimiento del contrato, defectos y vicios ocultos correspondiente, deberán de llevarse a cabo conforme a lo establecido en las Bases de la presente Subasta, lo anterior de conformidad con lo dispuesto por el artículo 40 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

Dejando salvaguardadas las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia gubernamental.

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron.

**POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.**

OR LA DIRECCIÓN DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN. POR LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA.

\_\_\_\_\_  
LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA

\_\_\_\_\_  
LIC. JOSÉ JUAN ANGEL COVARRUBIAS REYES

*(Handwritten signatures and initials in blue ink)*



Dirección de Concursos  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN



POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TRABAJO.

POR LA CONTRALORIA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL.

LIC. HILDA YOLANDA PALACIOS ESPINOZA

LIC. ABRAHAM LIZARDO SILVA

SECRETARIO TÉCNICO DEL CÓMITE DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

**UNIDAD CONTARTANTE**  
EL C. DIRECTOR DE ADQUISICIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

LIC. MARÍA ASTRID GUERRA MARTÍNEZ

LIC. JUAN ENRIQUE VILLARREAL SALAZAR

**UNIDAD REQUIRENTE**

POR COORDINACIÓN EJECUTIVA DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO.

**UNIDAD USUARIA**

EL C. COORDINADOR DE RECURSOS MATERIALES DEL CENTRO DE INFORMACIÓN PARA LA SEGURIDAD DEL ESTADO, EVALUACIÓN Y CONTROL DE CONFIANZA.

ING. JOSÉ GERARDO GONZÁLEZ BRAVO

LIC. JOEL ADRIÁN VILLEGAS GOMEZ

**UNIDAD USUARIA**

POR EL CENTRO DE COORDINACIÓN INTEGRAL, DE CONTROL, COMANDO, COMUNICACIONES Y CÓMPUTO

C.P. EFRÉN MILÁN HUÉRAMO

Hoja de firmas perteneciente al acta de Fallo Definitivo y Adjudicación de la Subasta Electrónica Inversa Nacional No. D.A.S.G. 15/18 relativa al Suministro de aparatos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos, solicitado por la Coordinación Ejecutiva del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública, para diversas dependencias.